

Aunque, tal y como el propio autor plantea, se trata de una obra en cierto modo *inconclusa*, contribuye no sólo a un mejor conocimiento la población ribera de Navarra sino también a enriquecer y complementar cuestiones hasta el momento poco estudiadas. Especialistas en la materia y personas atraídas por el conocimiento histórico de la Merindad de Tudela y sus localidades se encontrarán ante un trabajo de investigación minucioso, presentado con sencillez en una edición ilustrada con numerosos cuadros, gráficos, mapas, material fotográfico y una amplia bibliografía, que sin duda serán de su interés.

MAITE LAÍNEZ ROMANO

**Bretón, V., García, F., Jové, A.,  
Vilalta, M. J. (Eds.)**

***Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo***  
Madrid, Los Libros de La Catarata, (2007), 303 páginas.

Esta excelente colección de textos reúne a un grupo de estudiosos en torno a los temas de la construcción desigual de ciudadanía y sus efectos sobre las personas en un mundo interconectado. Más allá del concepto de globalización al uso, como ya señalaron hace casi cincuenta años los teóricos del sistema mundo, se observan procesos de contacto e influencia mutua desde mucho antes. Para el caso de Ecuador y España, la interconexión tiene muchas dimensiones no sólo temporales sino también espaciales que abordan los distintos capítulos desde distintos puntos de vista: «las múltiples caras de la ciudadanía» como señala Víctor Bretón en su presentación. El binomio ciudadanía – exclusión es, como reza el título, el hilo conductor de una reflexión polifónica que se ordena en torno a tres ejes: 1) la historia, 2) los movimientos sociales y 3) los procesos migratorios. Estos tres ejes además articulan espacialmente el tema de la ciudadanía.

En el apartado histórico, el magistral texto inicial de María José Vilalta nos habla de la construcción de la idea de ciudadanía en un vaivén entre espacios que se van produciendo como progresivamente diferenciados (lo rural, lo urbano), espacios diversamente civilizatorios que expresan la tensión entre construcción utópica y pragmatismo de gobierno de las élites de Europa y el Nuevo Mundo. Así, las élites andinas reciben la influencia europea a la hora de producir sus propias utopías: «el modelo social que mitifican y pretenden recuperar es el que se desprende de aquel que los conquistadores exportan y que consideran como propio y privilegiado» (p. 56). En torno, pues, al tema de las

ciudadanías, se nos presenta desde el inicio una cuestión central: «es pertinente reflexionar sobre el contenido elitista y nada popular de esa idealización y preguntarse sobre los motivos de la ausencia de una evocación del pasado de los pueblos indígenas, en vez de recordar a sus ancestrales tiranos, los incas. *Las primigenias vindicaciones de un mundo mejor para los maltratados pobladores del virreinato pasan también por la defensa de ciudadanías selectas y restrictivas.*» (p. 57, énfasis añadido). En el mismo apartado histórico, el siguiente texto, de Andrés Guerrero, también muestra esa pluridimensionalidad espacio-temporal, comparando y articulando el Ecuador del s. XIX y la España del s. XXI. El debate que plantea en torno a la administración de poblaciones, siguiendo un enfoque Foucauldiano, que analiza el hecho (tanto para el Ecuador decimonónico como para la España actual) de que «la ciudadanía toma la forma de una extensión con un pliegue (...) una cara de igualdad universal hacia el exterior y otra hacia adentro, de una *administración de poblaciones privada.*» Esta paradoja de la ciudadanía moderna que produce unos sujetos agrupados naturalmente en comunidades *inter pares* que se adjudican el poder de administrar a poblaciones identificadas como *extrapares* (p. 80). Pero quizá el tema más interesante que apunta es el del desplazamiento de la responsabilidad de gobierno desde el Estado hacia instituciones privadas o semi-públicas que asumen el ejercicio de la dominación desde un ámbito extra-jurídico. En el mismo sentido, el texto de Eduardo Krugman señala la tensión entre dos proyectos civilizatorios de la modernidad: uno corporativo y católico, el otro liberal. El proyecto católico de una policía *moral*, sin embargo, no está opuesto a la voluntad de progreso, sino que se conjuga con ésta en un primer momento, para ceder luego al liberalismo la gestión del orden (p. 122).

La segunda parte se centra en los movimientos sociales en la zona andina. En unos textos que hacen eco con los del apartado anterior, los capítulos de Carlos de la Torre y Carmen Martínez, señalan la articulación entre formas débiles de ciudadanía, movimientos indígenas y lógicas corporativistas o personalizadas de movilización política de los grupos subalternos. En un proceso histórico en que la igualdad de derechos de la ciudadanía liberal no se logra implantar en la cotidianidad, en la que subsisten esos ‘pliegues’ de *extrapares* (afrodescendientes, indígenas), una de las estrategias de los diversos agentes sociales (tanto dominantes como dominados) ha sido el recurso corporativista (de la Torre, p. 162-70). Este proceso puede entenderse como una expresión de ese desplazamiento de la administración de poblaciones hacia el ámbito de las instituciones no estatales. El Estado regula el conflicto en la sociedad a través de los representantes de los diversos grupos de interés que componen el «cuerpo» social. Esta estructura, producto en parte de la historia colonial (Clavero 1994) y de los avatares modernizadores del largo siglo diecinueve, se va a expresar de una manera particularmente vívida en la consolidación de los movimientos indígenas y afroecuatorianos. Instituciones muy diversas (Banco

Mundial, misioneros salesianos y combonianos, agencias de desarrollo variadas) intervienen en la creación de unos interlocutores definidos en términos de identidad cultural (indígena, afroecuatoriana), que se posicionan de este modo en unos ámbitos de enunciación particulares para reclamar y acceder a determinados recursos y enfrentarse a su situación. Carmen Martínez señala el resultado ambivalente de las estrategias de re-etnificación promovidas por los misioneros salesianos en Cotopaxi, con resultados a la vez democratizadores y autoritarios (p. 196), mientras que Carlos de la Torre apunta que la utilización de discursos y prácticas corporativistas no excluye el recurso al discurso de la igualdad y la ciudadanía (p. 173) por parte de las poblaciones subalternas. Como decía William Roseberry en su magnífico artículo «Hegemony and the language of contention» (1994): «Este es el modo como opera la hegemonía. Propongo que utilicemos el concepto *no* para entender el consentimiento pero para entender la lucha; los modos en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones, y movimientos utilizados por las poblaciones subordinadas para hablar de, comprender, enfrentarse y acomodarse o bien resistir a su dominación, se ven configurados por el proceso de dominación mismo. Lo que la hegemonía construye, entonces, no es una ideología compartida sino un marco común material y significante para vivir a través, hablar de, y actuar sobre órdenes sociales caracterizados por la dominación» (1994: 360-61). En este sentido, podemos preguntarnos en qué medida la ambivalencia «comunidad indígena / ciudadanía» propia del «marco común discursivo» en el que se desarrollan estos procesos, no ha sido sostenida y reformulada a lo largo del tiempo *porque* buena parte de los agentes sociales (tanto de los grupos dominantes como subalternos), tenían interés en mantener la posibilidad de desplazamiento entre un ámbito de obligación mutua definido en términos de 'equidad' (justicia proporcional) y otro definido en términos de 'igualdad'.

Los dos siguientes capítulos (de Luciano Martínez y Andrés Pedreño), a pesar de encontrarse en partes diferentes del volumen (probablemente porque refieren respectivamente al caso de Ecuador y España) tienen mucho en común tanto en el tema como en el planteamiento. Lo que ambos trabajos desvelan es la situación de precariedad laboral de los trabajadores agrícolas insertados en las cadenas productivas de la agroindustria internacional. En el caso de Ecuador una fuerza de trabajo feminizada (flor) o juvenil (banano), reclutada a través de intermediarios como parte de redes clientelares, se encuentra sobre-explotada a la vez que excluida social y políticamente. Lo que señala Luciano Martínez es la importancia de las formas de proletarización contemporáneas y sus consecuencias, tema que ha quedado oculto en los estudios bajo el énfasis en la cuestión indígena (p. 209). Cuestiona también la idoneidad de desvincular rural y urbano en un contexto en que los estilos de vida y consumo tienden a 'urbanizarse' no sólo simbólicamente sino en la ocupación efectiva del espacio. En el caso presentado para el campo murciano por

Andrés Pedreño, las formas de proletarización agrícola se basan en una etnificación y racialización de la fuerza de trabajo, segmentada de este modo en categorías enfrentadas en el mercado de trabajo. Así, «las diferencias establecidas por la sociedad dominante que jerarquizan y segmentan a los colectivos de inmigrantes se fundamentan en esencialismos, los cuales cooperan en la asignación de los lugares ocupacionales y vitales que corresponden por su naturaleza o cultura a unos u otros colectivos... En los municipios agroexportadores la diferenciación esencialista marroquíes / ecuatorianos estructura fuertemente las relaciones sociales interétnicas» (p. 241). La comparación de estos dos capítulos permite al lector articular procesos político económicos que ocupan espacios físicos distantes y contextos histórico-culturales diversos.

Los dos últimos capítulos forman parte del apartado «mercado laboral y movimientos migratorios». El tema tratado por Claudia Pedone y por Gioconda Herrera es muy similar y plantea la cuestión de la reproducción social, en particular de las economías del cuidado tanto en España como en Ecuador. Ambos trabajos subrayan su articulación, centrándose en el trabajo de las empleadas domésticas en España y las crisis de reproducción que van asociadas a éste. Lo más original del trabajo de Pedone reside en su análisis de las relaciones entre mujeres y hombres migrantes dentro de los grupos domésticos, la negociación de su posición de autoridad según su situación en el mercado de trabajo local y según el valor simbólico de sus ocupaciones, y por último el papel de los marcos legales de regulación de los flujos migratorios en la configuración de estas relaciones intra-domésticas (p. 260-9). En este sentido Herrera refuerza y complementa este análisis subrayando la articulación de crisis de reproducción social en España y en Ecuador: «Si bien las características son muy diferentes, en los dos casos el rol del Estado, por omisión, ha sido crucial para la reproducción de estas desigualdades. La austeridad fiscal y una visión conservadora acerca del rol de las mujeres y de las familias en relación a las tareas del cuidado se complementan en los dos casos para crear un terreno fértil para el incremento de migración femenina y la transnacionalización de la reproducción social. Estos factores explican el reemplazo del rol de Estado por mano de obra inmigrante, o lo que se ha denominado la privatización de la reproducción social, como solución parcial a las necesidades del cuidado.» (p. 283-4). Los análisis de las redes transnacionales del cuidado, en particular de los arreglos en origen para el cuidado de los hijos de las trabajadoras domésticas que emigran, resultan particularmente interesantes porque desvelan la ambigüedad de unas relaciones que se sustentan simultáneamente en la responsabilidad familiar, la reciprocidad generalizada y la transacción remunerada, casi contractual aunque informal. Del mismo modo, las remesas y regalos que envían las emigrantes para sus hijas/os son el lazo simbólico sobre el que se instaura la relación afectiva. Otras ambigüedades emergen también, como la tensión entre autonomía económica y desvalorización simbólica y social del trabajo de doméstica, o la paradoja de la reagrupación familiar, vivida por los jóvenes

como una crisis conflictiva porque supone para muchos una experiencia temprana y no elegida de pérdida de estatus (como a menudo les ocurrió también a sus madres/ padres) (p. 286-92). Estas ambigüedades hacen eco con ambivalencias que uno encuentra en otros capítulos, en particular con la tensión entre un mundo ordenado en torno a las responsabilidades morales particularistas, personales, corporativas, y un mundo ordenado en torno a responsabilidades de ciudadanía liberal, contractuales y mercantiles. El gran mérito de este libro es adentrarse en los pliegues y repliegues de esta paradoja, en lugar de intentar disolverla.

### **Bibliografía citada:**

- CLAVERO, B. (1994), *Derecho indígena y cultura constitucional en América*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- ROSEBERRY, W. (1994) «Hegemony and the Language of Contention» in JOSEPH, G. and NUGENT, D. (Eds.) *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham: Duke University Press.

SUSANA NAROTZKY  
*Universitat de Barcelona*

### **Domingo, A.**

#### ***Descenso literario a los infiernos demográficos***

Anagrama, Colección Argumentos, (2008), 392 páginas.

La demografía, como tantas otras disciplinas sociales, ha impregnado en ocasiones el discurso de la opinión pública occidental, lo que se ha plasmado (o precedido) en magnas obras de la literatura, la mayoría de las cuales fueron en su tiempo «best-sellers», es decir, las más vendidas y —es de suponer— que también las más leídas. Andreu Domingo nos propone, con su premiado ensayo, un descenso a las profundidades (es decir, una profundización), a través de la ficción literaria (como documento inequívoco del pensamiento), a los infiernos que insignes personajes (agoreros todos los elegidos) auguraron para la vida cotidiana de la población, un futuro irremediable, tal y como iban las cosas. En otras palabras, se trata de un exhaustivo análisis de todas las novelas que apuntaban hacia qué infiernos nos iban a conducir los grandes problemas demográficos de los que estaba aquejada la sociedad en un momento